

---

## DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA

---

*Lic. J. Jesús Mercado González  
Director General  
(febrero de 2000)*

### INTRODUCCION

La Dirección General de Proveeduría durante el año, efectuó adquisiciones por un monto de \$877'136,647.56 y \$205,060.18 dólares americanos; de esta cantidad, el 13.93% (\$122'184,227.62) corresponden a las adquisiciones efectuadas en el extranjero con cargo al presupuesto de ese año, fondos Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) y de los programas de Apoyo a Proyectos de Investigación Tecnológica (PAPIIT), PAEEP e ingresos extraordinarios.

Asimismo, se llevaron a cabo diversas operaciones aduaneras, donativos, menajes, exportaciones, importaciones y arribos directos, por un importe de \$206'837,062.64.

En lo referente a gastos de derechos de importación, la Universidad Nacional Autónoma de México erogó, la cantidad de \$35'951,119.13.

Se desglosan las cantidades por conceptos y los procesos de adquisiciones que se generaron:

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

En materia de Cuerpos Colegiados, el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de nuestra Institución, ejerció con responsabilidad su carácter de órgano normativo y mantuvo como prioridad su objetivo de promover entre las diversas entidades y dependencias universitarias, el cumplimiento de la Normatividad Universitaria en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, difundiendo como principios fundamentales contemplados en la misma, la simplificación y desconcentración administrativa.

Dicho Órgano en ejercicio de sus atribuciones, realizó 14 sesiones ordinarias y seis extraordinarias, en ellas y para coadyu-



var de manera eficiente al cumplimiento de los fines sustantivos de la Institución, atendió puntualmente los requerimientos emanados de las propias entidades y dependencias universitarias, habiendo dictaminado cuando encontró debidamente motivadas y fundadas las peticiones, excepciones a los procedimientos de licitaciones públicas, para la adquisición de bienes, arrendamientos y contrataciones de servicios a través de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.

### **SUBDIRECCION DE COMPRAS NACIONALES**

Con el propósito de brindar el apoyo necesario a las dependencias y entidades de esta Institución de la mejor manera tanto en tiempo como en forma para que las mismas logren sus objetivos y metas durante el año, fueron atendidas 392 solicitudes para la adquisición de bienes y contratación de servicios de diversa índole, para tal fin fueron adjudicados 508 pedidos y se celebraron 33 contratos generando un importe global de \$485'293,720.27. Para tal fin se desarrollaron 21 procesos de licitación pública, 93 invitaciones a cuando menos tres personas, 44 adjudicaciones directas con justificación de las áreas requirentes autorizadas en el seno del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, 256 adjudicaciones directas por monto o por haberse declarado desierto dos eventos previos (licitación o invitación) y trece ampliaciones a pedidos y/o contratos de conformidad a lo dispuesto en la normatividad en la materia.

El compromiso institucional de consolidar las adquisiciones durante este año se afianzó, en este sentido se consolidaron las compras de bienes de uso recurrente, vehículos, mobiliario, equipos de cómputo, de laboratorio, equipo diverso, uniformes y ropa de trabajo, incorporándoles en este ejercicio la modalidad de subasta descendente a todas estas adquisiciones, logrando con ello atender de manera oportuna y expedita las necesidades y abatir costos.

Se consolidó la instrumentación de los procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas bajo la modalidad de subasta descendente, logrando con ello obtener economías en promedio de alrededor del 15%.

### **BIENES DE USO RECURRENTE**

Se atendieron 405 requisiciones de compra para el Abastecimiento del Almacén General, para lograr lo anterior se instrumentaron tres procedimientos de licitación pública, una invitación a cuando menos tres personas, 55 adjudicaciones directas después de dos procedimientos desierto y 18 ampliaciones, adjudicándose 64 pedidos por un monto de \$43'633,357.42

Asimismo, se tramitaron 8042 solicitudes-vale de abastecimiento, lo que representó la entrega de 816 266 unidades, con un importe de \$41'778,350.09; para el suministro de dichos bienes, se programaron 544 rutas de distribución, lo que se tradujo en 2 525 entregas a dependencias.

### **ROPA DE TRABAJO Y CALZADO**

A fin de darle cumplimiento a los compromisos contraídos en los Contratos Colectivos de Trabajo celebrado con los trabajadores académicos y administrativos de la UNAM, fueron atendidas 106 requisiciones, instrumentándose una licitación pública, una invitación a cuando menos tres personas, 14 adjudicaciones directas por marca con justificación autorizadas por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, trece adjudicaciones por monto y tres después de haberse declarado desierto en dos procedimientos y 21 ampliaciones, con las acciones tomadas además de cumplir con los acuerdos de la Comisión Mixta Central Permanente de Seguridad e Higiene en el Trabajo se logro abatir costos, siendo fincados 23 pedidos por un importe global de \$26'354,947.25. La Institución dotó de dichas

prendas a 39 111 trabajadores académicos y administrativos, los cuales se encuentran adscritos en 314 subdependencias y entidades universitarias; dando un total de 144 723 prendas entregadas, por un monto de \$41'936,522.06.

### SERVICIOS.

Se le brindó el apoyo necesario a las dependencias responsables de la operación de las diversas pólizas de seguros y servicios necesarios a fin de que la Universidad Nacional Autónoma de México de puntual cumplimiento con las prestaciones que tiene con sus trabajadores, así como para resguardar su patrimonio, en este sentido se llevo a cabo la contratación mediante licitaciones públicas del seguro de bienes muebles e inmuebles, buques y parque vehicular; así como el servicio de suministro de anteojos y lentes de contacto.

Respecto del seguro de vida para el personal académico y de confianza, de conformidad con lo establecido en la licitación realizada en el 2005, se prorrogó la póliza por un año más sin que mediara procedimiento de licitación y por lo que respecta al seguro para jubilados y pensionados la póliza se adjudicó mediante invitación a cuando menos tres personas. El seguro de gastos médicos mayores se adjudicó durante el 2005 por dos años. El monto global ejercido con cargo al presupuesto de 2006 fue de \$199'670,395.00 y \$205,060.18 DL.

### SUBDIRECCION DE COMPRAS AL EXTRANJERO

Las adquisiciones al extranjero, son un apoyo fundamental para la docencia y la investigación en virtud de que se continúan adquiriendo equipos, materiales, biológicos y reactivos, etc., de diversos países del mundo y comprando directo con los fabricantes, por lo que en este ejercicio fueron atendidas 1 269 requisiciones, 837 a través de la Oficina de Compras en Houston, Tx., y 432 por conducto del Departamento de Compras Internacionales, generándose 1 273 pedidos con un valor total de \$97'855,893.65; 40 de ellos por un monto de \$58'469,139.24, se sometieron a la autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM. Se atendieron 466 compras directas con fondos CONACYT por un importe de \$21'217,694.54; 46 órdenes de compra directas de los programas PAPIIT, PAEEP e Ingresos Extraordinarios, por un valor total de \$ 3'110,639.43; además de 200 arribos directos por \$487,500.00, 14 importaciones temporales para investigaciones diversas como: equipo, accesorios y material diverso para el "Proyecto Milagro", para la evaluación de la calidad del aire, en la Ciudad de México, con participaciones de países como E. U., Alemania, Suecia y México, representado por la Universidad Nacional Autónoma de México; Sismómetros procedentes del Observatorio de Geofísica en Francia, para el Monitoreo de Sismos en el Volcán Popocatepetl y en los Estados Mexicanos de Oaxaca y Chiapas, así como, accesorios para el funcionamiento de la Sala "IXTLI" de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico; y otros por \$12'002,192.46; 83 exportaciones (57 temporales y 26 definitivas) por valor de \$22'770,202.76; 46 donativos con valor de \$6'847,235.12 y menajes de casa para 4 investigadores repatriados con valor de \$219,287.17. Se realizaron 1 330 Operaciones aduaneras (1 247 de importación y 83 de exportación) de mercancías propiedad de la UNAM con valor de \$164,510,645.13, representando lo anterior una erogación de \$35'951,119.13 en gastos y derechos de importación. Para estos fines, se tramitaron ante la Secretaría de Economía 16 permisos de importación con los que se obtuvo la exención al pago del impuesto al comercio exterior, así como 17 Franquicias de exención al pago del impuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 497 Autorizaciones de la Secretaria de Salud, SAGARPA y SEMARNAT.

Se apoyó a las dependencias foráneas ubicadas en Cuernavaca, Morelos; Morelia Michoacán; Juriquilla, Qro. y Puerto Morelos, Quintana, Roo., en la adquisición directa en el extranjero de algunos de sus equipos

y materiales, en la importación de los mismos, a pesar de que en ambos casos, tienen ya desconcentrado el manejo de la partida 257, “Gastos y Derechos de Importación”.

Durante el año, se llevaron a cabo importaciones de **animales vivos**: ranas, ratones, ratas, sanguijuelas, hurones, erizos de mar, etc.; **productos biológicos**: toxinas, antibióticos, enzimas, hormonas, bacterias, líneas celulares, anticuerpos, DNA, sangre, sueros y órganos todos ellos de origen humano y animal; además de **productos químicos y reactivos** tales como: medios de cultivo, agarosa, peptidos sintéticos, titanio, zinc, etanol, carbón, plata y acetona entre otros. Todos estos productos fueron solicitados y utilizados principalmente por los Institutos que forman parte de la Coordinación de la Investigación Científica, Facultad de Medicina y Escuelas de Estudios Superiores.

En lo que corresponde a la compra e importación de equipo y accesorios de diversa procedencia, es importante destacar entre otros; Ecosondas, Boyas oceanográficas, Antenas Satelitales, equipos subacuáticos, filtros y cable submarino, mismos que sirvieron para equipar los buques “Puma” y “Justo Sierra”; Microscopios de diversos tipos, Centrífugas, Compresómetros, para distintas Dependencias Universitarias; Fuentes de Cobalto y Cromatógrafo de Gases para el Instituto de Ciencias Nucleares; estaciones Meteorológicas para el Instituto de Ingeniería y el Centro de Investigaciones en Ecosistemas; Fresadora Vertical para la Facultad de Arquitectura; equipo y accesorios para el Hospital de Pequeñas Especies de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Sistema Confocal para la Facultad de Medicina; equipo Láser para la Facultad de Ingeniería; Sistema de Cámara Móvil para el Instituto de Ingeniería.

En el rubro de Donativos se destaca, una estación de pruebas realizada por la Fundación México-E.U., para la Ciencia a la Facultad de Ingeniería; equipo y material bibliográfico, donado por la Universidad de Colorado a la Facultad de Ciencias.

En lo referente a exportaciones temporales y definitivas, se mencionan las realizadas por el Instituto de Geofísica, consistente en un Espectrofotómetro para exhibición en la Fuerza Aérea Argentina; exposición de 42 piezas fotográficas del Instituto de Investigaciones Estéticas en New Jersey, E. U.; la exposición “Tijuana Session”, en Madrid España, por parte del Museo Universitario de Ciencias y Arte, y reparación de equipo y accesorios diversos pertenecientes a diferentes entidades Universitarias.

## IMPRESA UNIVERSITARIA

Se realizaron los siguientes trabajos de impresión: 75 000 ejemplares de la “Convocatoria de Concurso Universal” y de Calidad y Eficiencia, 206 000 boletos en general, 6 000 tarjetas de presentación en opalina blanca en diferentes tamaños, 105 000 plecados de perforación, 180 000 comics para el Programa Universitario de Alimentos, 9 500 reglamentos, normatividad, etc., 150 100 impresiones varias, 16 306 formatos en block para varias dependencias y 25 000 ejemplares del Contrato Colectivo 2006-2008 tipo rústico, así como 6 000 Contratos Colectivos de lujo del AAPAUNAM.

## SANCIONES E INGRESOS EXTRAORDINARIOS

### *Compras Nacionales*

Durante el año, fueron sancionados 121 proveedores por incumplimiento en las fechas de entrega originalmente pactadas en los contratos respectivos o derivadas de la cancelación de los mismos, lo cual generó recursos por un importe de \$1'243,109.41.

### *Compras al Extranjero*

Por la aplicación de sanciones a 76 proveedores que incumplieron con las fechas de entrega originalmente pactadas en los contratos respectivos o que hayan sido cancelados, se generaron recursos por estos conceptos por un importe de \$200,407.88

### **INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

Se generaron en esta dependencia un total de \$3'507,541.70 por concepto de venta de bases de licitación, inclusión al directorio de proveedores, sanciones, credenciales adicionales, venta de fotocopias e impresiones realizadas por la Imprenta.

Cabe señalar, que dicho importe no incluye el 20% de retención que hace la UNAM.

### **APOYO ADMINISTRATIVO**

En materia de cómputo, se continuó con el proyecto orientado al desarrollo de un Sistema Integral para los procesos de Compras Nacionales y Almacenes, sin dejar de lado los relativos a compras al extranjero; de tal proyecto, a la fecha se tiene un avance del 75%, que comprende la determinación de requerimientos, el análisis y diseño del sistema, así como la etapa de desarrollo, en que se encuentra.

Con el nuevo proyecto se pretende migrar a un ambiente más amigable, los sistemas que se utilizan en los procesos de compras nacionales y al extranjero, así como los relativos a la entrega de bienes a las diferentes entidades y dependencias de la Universidad.

Dentro de esta misma materia y para coadyuvar con las entidades y dependencias universitarias en la realización de sus adquisiciones, se mantiene la actualización permanente de la página Web y se les proporciona cuando así lo requieren, en medio magnético, la actualización de bienes de uso recurrente y del directorio de proveedores.

Como resultado de la actualización, se incrementó en un 56% (1 605), el número de visitas a esta página por parte de las entidades y dependencias universitarias.

Por lo que corresponde al sistema para el control de ropa de trabajo y calzado y para obtener resultados óptimos, se proporcionó asesoría al personal que hace uso del mismo; a este respecto, el 60% de las entidades y dependencias universitarias que realizan entregas de bienes de esta naturaleza a sus trabajadores, fueron quienes optaron por recibir tal asesoría.

Por otra parte y con la finalidad de que los artículos que se adquirieran respondan a las necesidades de las diversas entidades y dependencias universitarias, se llevó a cabo el análisis de calidad de 1 009 muestras, presentadas por los proveedores que se interesaron en participar en los procedimientos que se implementaron en sus diversas modalidades, para la adquisición de bienes, insumos y ropa de trabajo (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa).

Para comprobar el cumplimiento de los compromisos contraídos por parte de los proveedores a quienes se les adjudicaron artículos de diversa naturaleza, se efectuó el muestreo aleatorio de 81 447 bienes e insumos de uso recurrente, en 1 027 actos de recepción; 13 162 uniformes, ropa de trabajo y calzado, en 326 actos y 2 485 bienes en tránsito, en 440 actos.

Se elaboraron, por otra parte, dos cédulas de especificación técnica para uniformes y ropa de trabajo, en coordinación con la Subdirección de Almacenes, con la finalidad de incorporarlos a los requerimientos actuales de las entidades y dependencias.

Como apoyo a las entidades y dependencias universitarias, se hicieron efectivos los servicios de posventa (reparaciones y cambios), para 65 bienes adquiridos.

Se apoyó con el préstamo de mobiliario a la Dirección General de Administración Escolar para la aplicación de exámenes para aspirantes a alumnos de nuevo ingreso a nivel bachillerato y licenciatura, así como el préstamo de sillería al Jardín Botánico para la realización de los conciertos de primavera y otoño y el préstamo de parque vehicular a diferentes dependencias universitarias, como la Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Dirección General de Servicios Generales, etc., Tienda UNAM, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

### **UNIDAD ADMINISTRATIVA**

Se recibieron 2 067 facturas de diferentes prestadores de servicios, elaborándose 833 formas múltiples; se asignaron códigos programáticos a 334 solicitudes vales de abastecimiento, se expidieron 176 cheques para el pago de diversos servicios y se reembolsaron 426 cheques para el depósito en la cuenta de fondo fijo correspondiente a esta dependencia; lo anterior, generó la captura y autorización de 1 420 pólizas, así como el registro y control de 2 019 movimientos de los mayores auxiliares, tanto de proveedores, acreedores y deudores diversos. Se capturaron e imprimieron 930 recibos oficiales y 318 fichas que se depositaron en Bancomer.

Se realizaron registros y controles 10 651 incidencias diversas del personal administrativo, contándose entre otras, permisos económicos, faltas y licencias, además de surtir 771 solicitudes de artículos y materiales; asimismo, se tramitaron 72 movimientos de alta y 350 baja de bienes ante la Dirección General de Patrimonio Universitario.

### **DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA**

En el ámbito de las adquisiciones, los arrendamientos y las contrataciones de los servicios, la Dirección General colaboró permanentemente en las acciones coordinadas por la Dirección General de Personal en la descentralización administrativa de los Campuses Juriquilla, Querétaro; Morelia, Michoacán y Cuernavaca, Morelos; continuando con estas acciones tendientes a descentralizar el Campus Universitario ubicado en Ensenada, Baja California.

### **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA UNAM**

La Universidad Nacional Autónoma de México, organismo público descentralizado autónomo, tiene la obligación de servir al país con eficacia, eficiencia, transparencia, probidad y credibilidad, debiendo informar oportunamente sobre el objeto y desarrollo de sus fines sustanciales y rendir cuentas sobre los recursos que le son destinados por el Gobierno Federal y aquellos que se obligue por la actividades que desarrolla, haciéndola del conocimiento de su comunidad universitaria y a la sociedad en general.

El derecho de acceso a la información en la UNAM, se ejerce con pleno respeto de la integridad de las personas y de la institución sin menoscabo de su autonomía, es así que la Dirección General de Proveeduría, coadyuva en esta obligación, informando oportunamente cada trimestre a la Unidad de Enlace de los servicios más relevantes, cuantificados que en ella se genera, desde el año 2003 hasta la fecha.

### **NORMATIVIDAD**

Dentro del ámbito normativo, la aplicabilidad de las reformas que en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, entraron en vigor el 11 de octubre de 2005, como resultado de la emisión del

“ACUERDO QUE MODIFICA Y ADICIONA LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS”, alcanzaron durante el año que se reporta, el objetivo de modernizar la gestión administrativa.

Así, la incorporación de la modalidad de la subasta descendente, en los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y de licitaciones públicas, además de constituir una figura innovadora, orientada a obtener mayores ahorros en esta materia, sin demérito de la calidad de los bienes que se adquieran y servicios que se contraten.

### SIMPLIFICACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA.

Por otra parte, y por lo que respecta a la acción decisiva de desconcentrar y descentralizar integralmente la gestión administrativa, la reforma instrumentada para las adquisiciones al extranjero, permitió por un lado, que las entidades y dependencias universitarias realizaran sus propias adquisiciones, cuando se ubicaran dentro del rango de las compras directas y por otro, posibilitar que aquellos campus a los que se le hubiere conferido el carácter de descentralizados, pudieran realizar directamente los trámites inherentes a las importaciones y exportaciones de los bienes que adquirieran, sin limitación de su monto.

\* \* \*

### RESUMEN ESTADÍSTICO

Concepto	2004	2005	2006
<b>Compras Nacionales</b>			
Solicitudes atendidas	329	253	903
Pedidos	320	263	595
Contratos	41	37	33
Procesos de licitación pública	11	7	28
Invitación a cuando menos tres personas	76	69	96
Adjudicaciones directas (excepción)	15	30	58
Adjudicaciones directas por monto o desiertas de dos eventos previos	148	132	327
Ampliaciones	6	2	52
<b>Compras al Extranjero</b>			
Requisiciones tramitadas	1,608	1,656	1,781
Exportaciones (Temporales y/o definitivas)	80	56	83
Donativos	88	75	46
Operaciones aduaneras (Importación y exportación)	1,276	1,765	1,330
Permisos de importación	23	30	16
Arribos Directos	72	129	200
<b>Ropa y Calzado de Trabajo</b>			
Trabajadores académicos y administrativos beneficiados	38,120	38,589	39,111
Prendas entregadas	142,180	143,509	144,723
Bienes de Uso Recurrente	788,525	817,500	816,266
Solicitudes-Vale de Abastecimiento	8,459	8,270	8,042

<b>SUBDIRECCION DE COMPRAS NACIONALES</b>		
<b>Adquisiciones</b>		<b>2006</b>
Dependencias		\$485,293,720.27
Almacén de Bienes de Uso Recurrente		\$43,633,357.42
Almacén de Ropa de Trabajo		\$26,354,947.25
Seguros y Suministro de Anteojos y Lentes de Contacto		\$199,670,395.00 \$205,060.15 DL
<b>SUBTOTAL</b>		\$754,952,419.94 \$205,060.15 DL
<b>SUBDIRECCION DE COMPRAS AL EXTRANJERO</b>		
Adquisiciones al Extranjero		\$97,855,893.65
Fondos CONACYT		\$21,217,694.54
Programas PAPIIT, PAEEP e Ingresos Extraordinarios		3,110,639.43
<b>SUBTOTAL</b>		\$122,184,227.62
<b>Adquisiciones</b>	<b>TOTAL</b>	\$877,136,647.56 205,060.18 DL
<b>OPERACIONES INTERNACIONALES</b>		
Arribos directos		\$487,500.00
Importaciones		12,002,192.46
Exportaciones		22,770,202.71
Donativos		6,847,235.12
Menaje		219,287.17
Operaciones aduaneras (importación y exportación)		\$164,510,645.13
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$206,837,062.59</b>
<b>GASTOS POR DERECHOS DE IMPORTACION</b>		
	<b>SUBTOTAL</b>	\$35,951,119.13
Operaciones Internacionales y Gastos por derechos de importación	<b>TOTAL</b>	\$242,788,181.72
<b>BIENES DE USO RECURRENTE</b>		
Solicitudes Vale de Abastecimiento surtidas a dependencias	<b>TOTAL</b>	\$41,778,350.09